ACTA DE SUPERVISION No. 2 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE MARZO AL 20 DE ABRIL 2026 FECHA DEL INFORME:20/03/2026						
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
No. Contrato o convenio:	2026-023					
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA					
Clase de Contrato o convenio:	SERVICIOS					
No. de Registro Presupuestal:	20260073					
Fecha Inicio:	17/02/2026					
Fecha Terminación:	17/05/2026					
El contrato cuenta con prorroga	Si		No	X	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**	
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución en este periodo.	66.6%					
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución Total.	66.6%					
Nombre del contratista:	TATIANA LORENA MERA JIMENEZ					
CC / Nit:	C.C. No. 1.193.356.479					
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	YANI LORENA ROBLES RAMÍREZ					
Cargo del Supervisor:	Sub-directora Científica					

I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO Y QUE HACEN PARTE DEL CONTRATO O COVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No _6_** Literal **B se presenta el informe correspondiente.**

1) Diligenciar y actualizar la ficha de caracterización al individuo y las familias de la zona a intervenir.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el periodo reportado, En el micro territorio La Inmaculada, se realizaron jornadas de acompañamiento permanente, donde se reforzó la orientación a los usuarios sobre rutas de atención, se identificaron casos prioritarios y se fortaleció la articulación entre los Equipos Básicos de Atención y los servicios complementarios. Asimismo, se destacó la participación activa de líderes comunitarios, quienes contribuyeron a visibilizar necesidades puntuales y apoyar la gestión de soluciones en beneficio de la población.
Evidencia:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS


2) Brindar información en salud a las familias y el individuo de carácter individual o grupal

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el periodo reportado, se implementó una estrategia integral para fortalecer la atención primaria en salud (APS) dentro de la comunidad. Esta estrategia se enfocó en empoderar a los equipos de salud, compuestos por auxiliares, enfermeras, psicólogos y trabajadores sociales, mediante la capacitación en herramientas de caracterización y valoración. Fortalecimiento de la APS y Enfoque Integral: Talleres educativos individualizados: Se desarrollaron y aplicaron talleres educativos individualizados, diseñados para abordar las necesidades específicas de cada persona y su entorno familiar. El objetivo principal fue promover un enfoque de APS más inclusivo, equitativo y efectivo, que abarcara tanto la salud física

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
como la mental. Herramientas de valoración de primer contacto: Se capacitó al personal en el uso de herramientas de valoración de primer contacto, tales como el Apgar familiar, el Familiograma y el ecomapa. Estas herramientas permitieron construir una visión conjunta, integral y sistémica del entorno familiar de cada individuo, identificando factores de riesgo y recursos de apoyo social. El ecomapa fue muy útil para poder determinar los apoyos extra familiares de cada individuo. Se implementó la escala de Zarit para evaluar el grado de sobrecarga en cuidadores de personas con discapacidad, niños o adultos mayores. Esta evaluación permitió identificar a los cuidadores que requerían apoyo adicional y diseñar intervenciones personalizadas. A través de la aplicación de estas herramientas y la realización de las actividades por parte del equipo básico de salud (EBS), se buscó generar confianza en la comunidad y fomentar su participación activa en el cuidado de su salud. Aumento del conocimiento sobre hábitos saludables: Las intervenciones realizadas contribuyeron a un aumento significativo en el conocimiento de la comunidad sobre hábitos saludables y la importancia del autocuidado. Fortalecimiento de redes de apoyo social: Se promovió la creación y el fortalecimiento de redes de apoyo social, lo que permitió a los usuarios contar con un mayor respaldo en el cuidado de su salud. Participación activa de los usuarios: Se logró una mayor participación activa de los usuarios en el cuidado de su salud, lo que se tradujo en una mayor autonomía y responsabilidad en la gestión de su bienestar.
Evidencia 

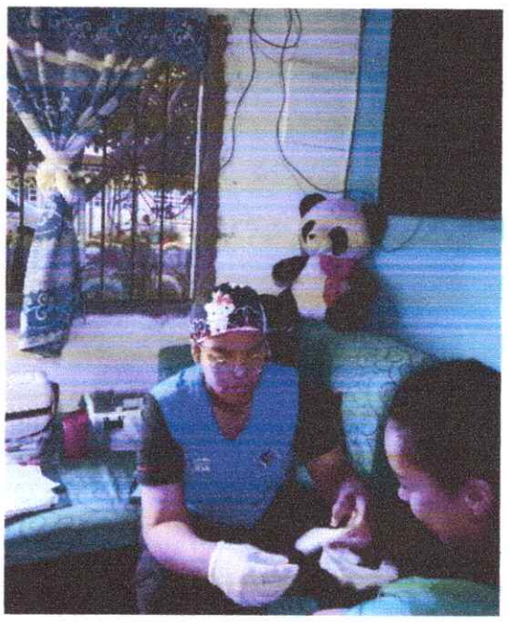
3) Notificar al médico cualquier evento de resolución inmediata.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Dentro del periodo , se identificaron y comunicaron a la Jefe juliana Navia diversas barreras que afectan directamente el acceso a la atención en salud y la calidad de vida de la comunidad. La falta de opciones de transporte adecuadas o la dificultad para acceder a ellas impide que los usuarios lleguen a sus citas médicas y accedan a los servicios de salud necesarios, Se observaron problemas significativos de contaminación ambiental que inciden directamente en la salud de la población, exacerbando enfermedades respiratorias y gastrointestinales, entre otras, La ubicación de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) en municipios distantes genera una barrera adicional para el acceso oportuno y continuo a la atención especializada.
Evidencia

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
 

4) Orientar a la comunidad hacia los servicios sociales y de salud

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante nuestro periodo de caracterización en el territorio de Yotoco, identificamos una situación particular: algunos usuarios estaban afiliados a Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) ubicadas en otros municipios. Como parte de la IPS Yotoco, nuestra prioridad fue asegurar la continuidad y conveniencia de su atención. Por ello, se les presentó el completo portafolio de servicios de la ESE Hospital Local de Yotoco, resaltando los innegables beneficios de recibir atención médica en su propio lugar de residencia. Esto no solo facilita el acceso, sino que también promueve una atención más cercana y continúa. Sin embargo, respetando la autonomía de cada usuario, y ante la negativa de algunos a trasladar su afiliación, procedimos a redirigirlos a sus respectivas IPS de origen. Para garantizar que su atención no se viera comprometida, gestionamos las demandas inducidas necesarias. Esto aseguró que, sin importar su IPS, recibieran la atención correspondiente a su ciclo de vida, garantizando así la continuidad de sus tratamientos y seguimientos. Adicionalmente, y como parte de nuestro compromiso con la comunidad, se brindó orientación integral durante las jornadas de salud. Comprendiendo las realidades y desafíos de los usuarios, ofrecimos acompañamiento en el transporte y adaptamos la atención a la disponibilidad horaria de cada persona, buscando eliminar las barreras de acceso. Finalmente, se realizaron demandas inducidas para promover activamente la utilización de los servicios de protección y detección temprana. Recordamos constantemente la importancia vital de cuidar la salud y destacamos la disponibilidad y el apoyo de nuestro equipo básico de salud, que incluye profesionales clave como médicos, enfermeras, psicólogos, odontólogos y la facilidad para acceder a procedimientos esenciales como la citología. Nuestro objetivo es que la comunidad sepa que tiene un equipo dedicado y completo a su disposición.
Evidencia

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
 

5) Participar activamente de los procesos de inducción y re inducción; las reuniones del equipo de trabajo y programación de estrategias y actividades

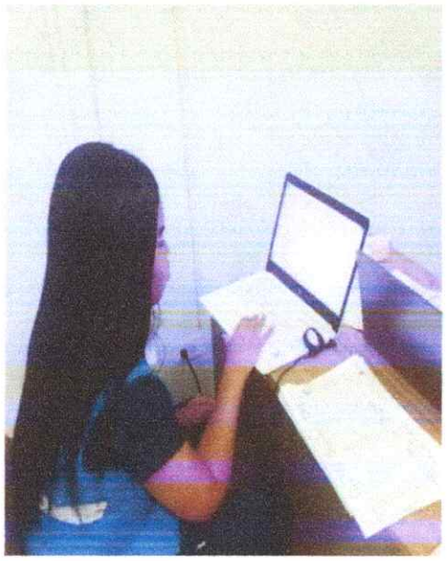
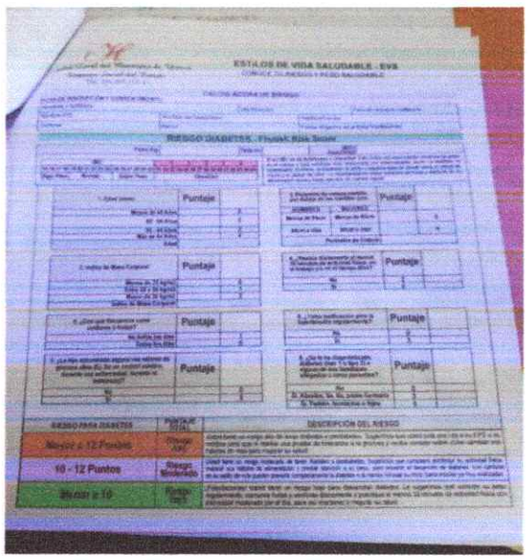
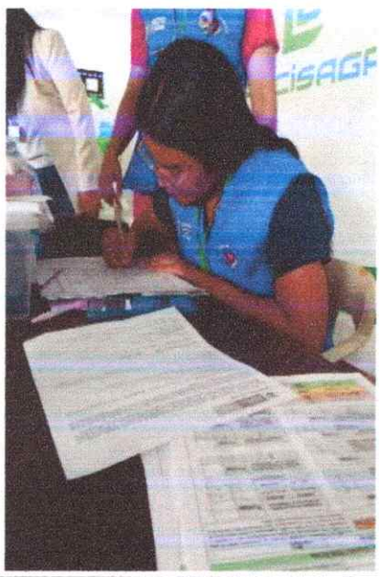
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se participó en las siguientes reuniones • Capacitación PAI • Encuentro técnico para mejoramiento de la gestión de los EBS • Capacitación primera infancia e infancia
Evidencia  

6) Realizar apoyo en las convocatorias a los procesos que realiza el EBS.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
• En el marco de las caracterizaciones realizadas, se brindó atención integral usuarios, incluyendo la toma de signos vitales como presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y temperatura. Además, se realizaron exámenes de laboratorio como hemograma y química sanguínea como glicemia, pruebas its, colesterol alto, bajo, total, creatinina, para evaluar el estado general de salud y detectar posibles alteraciones. Con el objetivo de facilitar el acceso a los servicios de salud, se participó activamente en la jornada de salud comunitaria se brindó apoyo a los usuarios en diversos procedimientos, como la entrega de historias clínicas y la gestión de órdenes médicas. Estas acciones contribuyeron a mejorar la experiencia del usuario y a fortalecer la atención primaria en salud.
Evidencia  

7) Digitalizar, consolidar y archivar la información recolectada si aplica

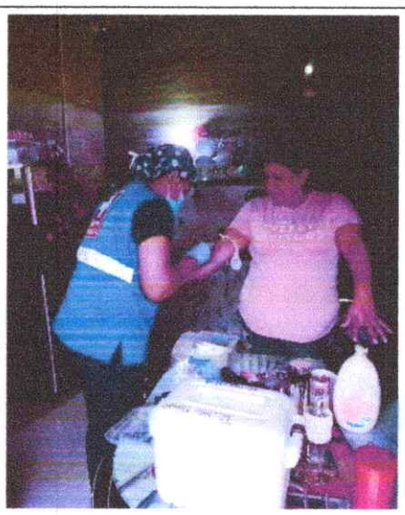
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el periodo reportado se realiza el diligenciamiento de los siguientes formatos de los diferentes procesos de equipos básicos en salud: • Formulario de caracterización EQB • Registros demandas inducida APS • Desistimientos informados de caracterización • Gestión de promoción y mantenimiento de la Salud (Escala de Zarit) • Formato de Facturación de servicios • Formato de Historia clínica tamizaje intervenciones en salud individual • Formato Historia Clínica en salud individual • Finnish Risk Score • Riesgo Cardiovascular- OMS • Control de calidad interno acta consentimiento informado VIH • Registro diario de consulta medica • RIAAS • Comprobante de recibo de pago Con el fin de Gestionar el riesgo en salud de los individuos de cada programa y cumplir con cada ciclo de vida.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
EVIDENCIA   

8) Notificar al coordinador las incidencias que se presenten en el desarrollo de la labor, así como también sus herramientas de trabajo

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el proceso de caracterización, se enfrentaron diversos desafíos relacionados con la localización de los usuarios y su disposición a participar en el programa. A pesar de los esfuerzos realizados, un número significativo de usuarios firmaron desistimientos informados, ya sea porque se encontraban en viviendas desocupadas o porque no deseaban recibir atención. se informó al jefe de enfermería, sobre esta situación, con el objetivo de analizar las posibles causas y buscar estrategias para mejorar la captación y retención

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
de usuarios. Se proponen realizar nuevas visitas domiciliarias en horarios alternativos y fortalecer las acciones de comunicación con la comunidad





1) SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

(El cuadro de verificación de pagos a la seguridad social y aportes parafiscales, no aplica para persona jurídica o persona natural con establecimiento de comercio, a cambio se debe anexar certificación expedida por el revisor fiscal, cuando esté obligado de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal el cual no debe ser inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución).

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES												
Fondo de pensiones:	**COLPENSIONES**											
EPS:	**SOS**											
ARL:	**COLMENA SEGUROS**				**Nivel de Riesgo**	**I**	**X**	**II**		**V**		
Aportes voluntarios pensión	Si		No		Valor		**$ 0**					
Ahorro cuenta AFC: (Adjuntar carta de autorización)	Si		No		Valor		$ 0					
Certificación de condición de declarante	Si		No		ADJUNTAR SOPORTE							
Certificado de aportes parafiscales	Si		No		ADJUNTAR SOPORTE							

Periodo pagado	**Ingreso base de cotización – IBC**	**Valor sin intereses de mora**			**Número de Referencia de planilla (s)**
		Aporte a salud	**Aporte a pensión**	**Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I y II)**	
FEBRERO	817.089	102.200	130.800	20.000	1080042054
MARZO	1.750.905	218.900	280.200	42.700	1080358848
ABRIL	1.750.905	218.900	280.200	42.700	1080506547
Totales	4.318.899	540.000	691.200	105.400	**N/A**

VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN FINANCIERA
INFORMACIÓN BANCARIA

Cuenta Bancaria No.	0550488451775677	Banco:	DAVIVIENDA	Tipo de cuenta	AHORROS
FACTURACIÓN (aplica solo para régimen común)					
CUENTA DE COBRO No. 2					
AFECTACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES					
Número de registro presupuestal		**Rubro**		**Valor**	
20260073				9.000.000	
TOTAL					

ITEM	**VALOR EN PESOS**
Valor Inicial del contrato	9.000.000
Valor Adiciones o reducciones	0
Valor Total del contrato	9.000.000
Valor pagado	$3.000.000
Valor a pagar	$3.000.000
SALDO	$3.000.000

2) **VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisora del contrato No. 2026-023 DEL 2026 certifico que el/la contratista TATIANA LORENA MERA JIMENEZ ejecuto sus actividades conforme a lo estipulado, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.
Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.
Se autoriza el pago por la suma Tres Millones de Pesos M/CTE,($3.000.000).

Yani Lorena Robles Ramírez
Supervisora de contrato
Sub-directora Científica

Proyectó y Elaboro: Yani Lorena Robles Ramírez - Supervisora
Revisó: Mario Echeverry Álvarez – Asesor jurídico
Aprobó: Vivian Lorena Marulanda - Gerente

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-20, 09:23:13 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1080506547

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8823946765

PAGADO 20/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TATIANA LORENA MERA JIMENEZ		
Documento	CC1193356479	**Dirección**	CR 7 #3 - 66
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3234872220
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	YOTOCO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1193356479	TATIANA LORENA MERA JIMENEZ	59	00																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	2,436	$ 1.750.905	$ 42.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 0	$ 541.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME PARCIAL I
CONTRATO
2026-023 DE 2026

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS, COMO DE AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, VALLE DEL CAUCA.

PERIODO

DEL 17 DE MARZO AL 20 DE ABRIL DE 2026

Doctora:

YANI LORENA ROBLES RAMÍREZ

Supervisora Contrato
Sub-directora Científica
Hospital Local Yotoco
Yotoco-Valle

REFERENCIA: PRESENTACIÓN INFORME

Cordial saludo.

Yo, Tatiana Lorena Mera Jimenez , identificado con cedula de ciudadanía No 1193356479 de Cali- Valle del Cauca, en mi condición de contratista, vinculado al Hospital Local de Yotoco, mediante el contrato de Prestación de Servicios No.2026-023, atentamente presento el informe parcial 1 de las actividades desarrolladas de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 1.	ACTIVIDAD
1) Diligenciar y actualizar la ficha de caracterización al individuo y las familias de la zona a intervenir.	• Durante el periodo reportado, En el micro territorio La Inmaculada, se realizaron jornadas de acompañamiento permanente, donde se reforzó la orientación a los usuarios sobre rutas de atención, se identificaron casos prioritarios y se fortaleció la articulación entre los Equipos Básicos de Atención y los servicios complementarios. Asimismo, se destacó la participación activa de líderes comunitarios, quienes contribuyeron a visibilizar necesidades puntuales y apoyar la gestión de soluciones en beneficio de la población.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

Durante el periodo reportado, se consolidó una estrategia de **presencia territorial permanente** en el microterritorio La Inmaculada. Esta intervención no solo se limitó al acompañamiento, sino que ejecutó una reingeniería de la comunicación con el usuario, logrando:

- **Optimización de Rutas:** Se socializaron y reforzaron las rutas de atención integral, garantizando que los usuarios identifiquen con claridad los puntos de acceso a servicios de salud, protección y justicia.
- **Identificación Proactiva:** Mediante herramientas de tamizaje y diagnóstico territorial, se detectaron casos de **vulnerabilidad crítica**, permitiendo una priorización efectiva en la asignación de recursos y citas especializadas.





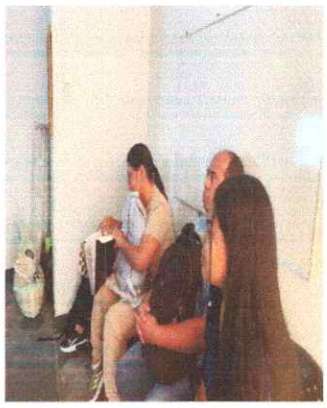
OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 2.	ACTIVIDAD
2) Brindar información en salud a las familias y el individuo de carácter individual o grupal	Durante el periodo reportado, se implementó una estrategia integral para fortalecer la atención primaria en salud (APS) dentro de la comunidad. Esta estrategia se enfocó en empoderar a los equipos de salud, compuestos por auxiliares, enfermeras, psicólogos y trabajadores sociales, mediante la capacitación en herramientas de caracterización y valoración. Fortalecimiento de la APS y Enfoque Integral: Talleres educativos individualizados: Se desarrollaron y aplicaron talleres educativos individualizados, diseñados para abordar las necesidades específicas de cada persona y su entorno familiar. El objetivo principal fue promover un enfoque de APS más inclusivo, equitativo y efectivo, que abarcara tanto la salud física como la mental. Herramientas de valoración de primer contacto: Se capacitó al personal en el uso de herramientas de valoración de primer contacto, tales como el Apgar familiar, el Familiograma y el ecomapa. Estas herramientas permitieron construir una visión conjunta, integral y sistémica del

	entorno familiar de cada individuo, identificando factores de riesgo y recursos de apoyo social. El ecomapa fue muy útil para poder determinar los apoyos extra familiares de cada individuo. Se implementó la escala de Zarit para evaluar el grado de sobrecarga en cuidadores de personas con discapacidad, niños o adultos mayores. Esta evaluación permitió identificar a los cuidadores que requerían apoyo adicional y diseñar intervenciones personalizadas. A través de la aplicación de estas herramientas y la realización de las actividades por parte del equipo básico de salud (EBS), se buscó generar confianza en la comunidad y fomentar su participación activa en el cuidado de su salud. Aumento del conocimiento sobre hábitos saludables: Las intervenciones realizadas contribuyeron a un aumento significativo en el conocimiento de la comunidad sobre hábitos saludables y la importancia del autocuidado. Fortalecimiento de redes de apoyo social: Se promovió la creación y el fortalecimiento de redes de apoyo social, lo que permitió a los usuarios contar con un mayor respaldo en el cuidado de su salud. Participación activa de los usuarios: Se logró una mayor participación activa de los usuarios en el cuidado de su salud, lo que se tradujo en una mayor autonomía y responsabilidad en la gestión de su bienestar.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

- Durante el periodo evaluado, la implementación del proyecto de Atención Primaria en Salud (APS) se consolidó como el eje transformador para el bienestar comunitario. No se limitó a la entrega de información, sino que se ejecutó a través de un modelo pedagógico participativo con Talleres de Promoción y Prevención (PyP): Se desarrollaron ciclos de capacitación técnica en nutrición balanceada, dinámicas de actividad física dirigida y gestión de la salud mental.





OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 3.	ACTIVIDAD
3 Notificar al médico cualquier evento de resolución inmediata	• En el periodo reportado se informan los inconvenientes suscitados que tienen algunos usuarios del microterritorio, para recibir la atención medica por motivos como no tiempo o no desea saber su estado de salud, Además, se organizaron talleres educativos sobre la importancia de la prevención y el diagnóstico temprano de enfermedades, con el objetivo de reducir la desinformación y fomentar la confianza en el equipo de salud. Paralelamente, se brindó atención especializada a los pacientes con ITS positivos, siguiendo el protocolo de información sobre la hepatitis B. Se realizaron pruebas de laboratorio y se inició tratamiento según las indicaciones médicas. Gracias a estas

	acciones, se logró mejorar los tratamientos y se fortaleció el vínculo de confianza con la comunidad.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

Durante el periodo reportado, se notificaron formalmente al equipo médico los hallazgos relacionados con la inasistencia o rechazo a la atención por parte de un segmento de la población del micro territorio. Tras el análisis de campo, se categorizaron los siguientes inconvenientes:



OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 4.	ACTIVIDAD
4) Notificar al coordinador las incidencias que se presenten en el desarrollo de la labor, así como también sus herramientas de trabajo	Durante el proceso de caracterización, se enfrentaron diversos desafíos relacionados con la localización de los usuarios y su disposición a participar en el programa. A pesar de los esfuerzos realizados, un número significativo de usuarios firmaron desistimientos informados, ya sea porque se encontraban en viviendas desocupadas o porque no deseaban recibir atención. se informó al jefe de enfermería, sobre esta situación, con el objetivo de analizar las posibles causas y buscar estrategias para mejorar la captación y retención de usuarios. Se proponen realizar nuevas visitas domiciliarias en horarios alternativos y fortalecer las acciones de comunicación con la comunidad

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

Con el fin de optimizar la captación y retención de usuarios, se proponen las siguientes líneas de acción:

- Reingeniería de Cronogramas: Implementar ciclos de visitas domiciliarias en horarios alternativos y jornadas extendidas para captar a la población que labora fuera del microterritorio.
- Estrategia de Comunicación Persuasiva: Fortalecer el perifoneo y la mediación con líderes comunitarios para reducir el estigma o la apatía hacia el servicio de salud.
- Búsqueda Activa: Reintervención de los predios cerrados para confirmar si se trata de población flotante o migración interna.





OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 5.	ACTIVIDAD
5) Orientar a la comunidad hacia los servicios sociales y de salud	Durante nuestro periodo de caracterización en el territorio de Yotoco, identificamos una situación particular: algunos usuarios estaban afiliados a Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) ubicadas en otros municipios. Como parte de la IPS Yotoco, nuestra prioridad fue asegurar la continuidad y conveniencia de su atención. Por ello, se les presentó el completo portafolio de servicios de la ESE Hospital Local de Yotoco, resaltando los innegables beneficios de recibir atención médica en su propio lugar de residencia. Esto no solo facilita el acceso, sino que también promueve una atención más cercana y continúa. Sin embargo, respetando la autonomía de cada usuario, y ante la negativa de algunos a trasladar su afiliación, procedimos a redirigirlos a sus respectivas IPS de origen. Para garantizar que su atención no se viera comprometida, gestionamos las demandas inducidas necesarias. Esto aseguró que, sin importar su IPS, recibieran la atención correspondiente a su ciclo de vida, garantizando así la continuidad de sus tratamientos y seguimientos. Adicionalmente, y como parte de nuestro compromiso con la comunidad, se brindó orientación integral durante las jornadas de salud. Comprendiendo las realidades y desafíos de los usuarios, ofrecimos acompañamiento en el transporte y adaptamos la atención a la disponibilidad horaria de cada persona, buscando eliminar las barreras de acceso. Finalmente, se realizaron demandas inducidas para promover activamente la utilización de los servicios de protección y detección temprana. Recordamos constantemente la importancia vital de cuidar la salud y destacamos la disponibilidad y el apoyo de nuestro equipo básico de salud, que incluye profesionales clave como médicos, enfermeras, psicólogos, odontólogos y la facilidad para acceder a procedimientos esenciales como la citología. Nuestro objetivo es que la comunidad sepa que tiene un equipo dedicado y completo a su disposición.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

- Gestión de Red: Promoción de servicios locales de la ESE Yotoco y coordinación con IPS externas para garantizar que ningún usuario quedara sin atención.
- Eliminación de Barreras: Implementación de estrategias de acompañamiento en transporte y adaptación a la disponibilidad horaria de los usuarios.
- Acciones de Prevención: Ejecución de demandas inducidas para servicios de detección temprana (como citologías) y fortalecimiento del vínculo con el equipo básico de salud.





OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 6.	ACTIVIDAD
6) Realizar apoyo en las convocatorias a los procesos que realiza el EBS.	• En el marco de las caracterizaciones realizadas, se brindó atención integral usuarios, incluyendo la toma de signos vitales como presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y temperatura. Además, se realizaron exámenes de laboratorio como hemograma y química sanguínea como glicemia, pruebas its, colesterol alto, bajo, total, creatinina, para evaluar el estado general de salud y detectar posibles alteraciones. Con el objetivo de facilitar el acceso a los servicios de salud, se participó activamente en la jornada de salud comunitaria se brindó apoyo a los usuarios en diversos procedimientos, como la entrega de historias clínicas y la gestión de órdenes médicas. Estas acciones contribuyeron a mejorar la experiencia del usuario y a fortalecer la atención primaria en salud.)

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

Se realizó atención integral mediante la toma de signos vitales y exámenes de laboratorio especializados (química sanguínea, hemograma e ITS). Paralelamente, se eliminaron barreras de acceso mediante el apoyo en la gestión de órdenes médicas e historias clínicas durante jornadas territoriales, mejorando la oportunidad y calidad de la atención primaria.





Tatiana Mera

Tatiana Lorena Mera Jimenez
- CC: 1193356479 Cali- valle del cauca
CONTRATISTA

HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO
E.S.E.
NIT. 890309115 - 6
CALLE 5 # 4 - 25
2524979
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. **DSHY1306**

18764078397051

CUDS:09de55961ad1322b98ba999fe341cfb13d76a12f5bb9a6c8629bebec23d3b7849cad741c78a40138924efcdcee5ae051

DATOS COMPRADOR:		DATOS VENDEDOR:	
Razón Social:	HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO E.S.E.	**Nombre:**	MERA JIMENEZ TATIANA LORENA
Tipo Identificación:	NIT	**Tipo Identificación:**	NIT
NIT:	890309115	**NIT:**	1193356479
Dirección:	CALLE 5 # 4 - 25	**Dirección:**	KRA 7 3-66
Teléfono:	2524979	**Teléfono:**	3104687484
Ciudad:	YOTOCO	**Ciudad:**	YOTOCO
País:	Colombia	**País:**	Colombia

FECHA DOCUMENTO:	MONEDA:	FORMA DE PAGO:	MEDIO DE PAGO:	FECHA VENCIMIENTO:
22/04/2026	COP	Crédito	Transferencia Débito Bancaria	22/05/2026

FECHA GENERACIÓN ERP:	FECHA VALIDACIÓN DIAN:
22/04/2026 04:11:26	22/04/2026 04:11:38

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOSBASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA DURENTE EL MES DE MARZO - ABRIL	1	UNIDAD	$3,000,000	$3,000,000

TOTAL ÍTEMS: 1

VALORES EN LETRA: TRES MILLONES PESOS

OBSERVACIONES:
PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOSBASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA DURENTE EL MES DE MARZO - ABRIL

SUBTOTAL	$3,000,000.00
TOTAL RETENCIONES	$0.00
TOTAL	$3,000,000.00

Fecha de recibido:
Nombre:
Identificación:
Firma:

RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BTW S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACIÓN ERP:

Línea de negocio:
Fecha Generación Erp: 2026-04-22 04: 11:26 - Fecha Validación Dian: 2026-04-2204:11:38

© Copyright 2026. Documento creado por btw.com.co sujeto a condiciones y restricciones.

CUENTA DE COBRO

HOSPITAL LOCAL DE YOTOCO E.S.E.
NIT 890.309.115-6

DEBE A:
TATIANA LORENA MERA JIMENEZ
CC 1193356479
CALI – VALLE DEL CAUCA

LA SUMA DE: TRES MILLONES DE PESOS

M/CTE 3.000.000

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO 2026-023 DE 2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA

Yotoco, 22 de abril de 2026

Consignar cuenta ahorros Davivienda, Número de cuenta: 0550488451775677

Firma: Tatiana Mera

Tatiana Lorena Mera Jimenez
C.C. 1193356479
Teléfono: 3234872220
Dirección: Carrera 7 # 3-52
Correo: tatinamerajimenez@gmail.com
Código CIIU: **3869201**

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.

DAVIVIENDA

HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO E S E
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	TATIANA LORENA MERA JIMENEZ	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	54338135		
Origen de los Fondos	OFICIAL - 550012400049677		
Fecha de Creacion	23/04/2026	**Fecha de Pago**	23/04/2026 17:17
Total de Registros	1	**Monto Total**	$ 2.970.000,00
Registros Ingresados	1	**Monto Ingresado**	$ 2.970.000,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1193356479	TATIANA LORENA MERA JIMENEZ	0000008903091156	Ahorros	488451775677	DAVIVIENDA	$ 2.970.000,00	Pago Exitoso	